

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 42.810

Viernes 20 de Noviembre de 2020

Página 1 de 4

### Normas Particulares

CVE 1850052

#### MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

#### AUTORIZA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA

Núm. 1.035 exento.- Santiago, 17 de agosto de 2020.

Visto:

EL oficio FN N° 1.084, de 2019, del Fiscal Nacional del Ministerio Público; lo dispuesto en los artículos 1° y 3° del decreto ley N° 799, de 1974, y sus modificaciones; en el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

La naturaleza de las funciones que la Constitución Política de la República y la ley le han encomendado al Ministerio Público, las que deben realizarse frecuentemente en días y horas inhábiles, con el propósito de mantener resguardos mínimos en lo que a seguridad de fiscales y funcionarios se refiere, prevenir incidentes o ataques en el desarrollo y cumplimiento de labores propias de la Institución, así como evitar eventuales daños a bienes fiscales.

Decreto:

**Artículo único:** Autorízase la circulación en horario inhábil y en días sábados en la tarde, domingos y festivos a los vehículos asignados al uso de la Fiscalía Regional de la Araucanía, que se individualizan a continuación:

1. Fiscalía Regional de la Araucanía:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D MAX 4X4 2.5  
Año : 2020  
Motor : UD3019  
Chasis : MPATFS86JLT001922  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTLK.41-K  
Placa Única : LTLK 41

2. Fiscalía Local de Temuco:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UD4884  
Chasis : MPATFS86JLT001965

**CVE 1850052**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL-43-6  
Placa Única : LTKL-43

## 3. Fiscalía Local de Angol:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UE7450  
Chasis : MPATFS86JLT002234  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.44-4  
Placa Única : LTKL-44

## 4. Fiscalía Local de Collipulli:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UD4892  
Chasis : MPATFS86JLT001973  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTLK.45-2  
Placa Única : LTKL-45

## 5. Fiscalía Alta Complejidad:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UD4882  
Chasis : MPATFS86JLT001955  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.42-8  
Placa Única : LTKL-42

## 6. Fiscalía Local de Victoria:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D-MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UE6802  
Chasis : MPATFS86JLT002214  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.48-7  
Placa Única : LTKL-48

## 7. Fiscalía Local de Traiguén:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet

Modelo : D-MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UD4896  
Chasis : MPATFS86JLT001969  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.46-0  
Placa Única : LTKL-46

## 8. Fiscalía Local de Curacautín:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D-MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UE0066  
Chasis : MPATFS86JLT002165  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.47-9  
Placa Única : LTKL-47

## 9. Fiscalía Local de Lautaro:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UE6770  
Chasis : MPATFS86JLT002202  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.49-5  
Placa Única : LTKL-49

## 10. Fiscalía Local de Carahue:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo: : D-MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UE6798  
Chasis : MPATFS86JLT002220  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.51-7  
Placa Única : LTKL-51

## 11. Fiscalía Local de Nueva Imperial:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D-MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UE7461  
Chasis : MPATFS86JLT002223  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.52-5  
Placa Única : LTKL-52

## 12. Fiscalía Local de Pitrufquén:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D-MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UE7451  
Chasis : MPATFS86JLT002233  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.53-3  
Placa Única : LTKL-53

## 13. Fiscalía Local de Villarrica:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D-MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UD4879  
Chasis : MPATFS86JLT001956  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.55-K  
Placa Única : LTKL-55

## 14. Fiscalía Local de Pucón:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D-MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UE7462  
Chasis : MPATFS86JLT002226  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.56-8  
Placa Única : LTKL-56

## 15. Fiscalía Local de Loncoche:

Vehículo : Camioneta  
Marca : Chevrolet  
Modelo : D-MAX 4WD 2.5  
Año : 2020  
Motor : UD3479  
Chasis : MPATFS86JLT001944  
Color : Blanco  
I.N.R.V.M. : LTKL.54-1  
Placa Única : LTKL-54

**Artículo segundo:** Déjese sin efecto las autorizaciones para circulación en horario inhábil de los vehículos arrendados para su uso en la Región de la Araucanía, dispuesta por el decreto exento N° 1.702, de fecha 13 de junio de 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por cuanto los contratos de arrendamiento respectivos han sido finiquitados.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Víctor Pérez Varela, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Juan Francisco Galli Basili, Subsecretario del Interior.